

**SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LÓCHISA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2015**

**1. INFORMACION GENERAL**

LA COMPAÑIA LÓCHISA CIA. LTDA.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil Registro número 23 Superintendencia, en Portaria Quinta del cantón Esmeraldas con fecha del 24 de junio del 2009.

**OBJETO SOCIAL.-** La Empresa se dedica a las actividades de Ingeniería Civil, a la prestación de servicios de instalación mantenimiento y reparaciones de equipos de control de procesos industriales equipos eléctricos y mecánicos, reparaciones de hornos, compresores generadores y válvulas, actividades de soldadura, actividades de mantenimiento industrial, venta al por mayor de materiales píasas y accesorios de construcción, actividades de ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, venta al por mayor de equipos de seguridad incluso partes piezas y materiales conexos, asesoramiento y consultoría, venta de todo artículo de ferretería, venta al por mayor y menor de otros productos químicos, recolección de desperdicios, todos derechos provenientes de hogares o unidades industriales y comerciales, actividades de tratamiento de desechos mediante incineración u otros métodos, como indica en los estatutos.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil el 24 de junio del 2009.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** con número de Rue: 0891726295001, Calle Piedra y Surco, Esmeraldas- Ecuador

**RUC DE LA EMPRESA:** 0891726295001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Se describe las bases contables adoptadas en la presentación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y adoptados por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas. Cambios se publican contables, criterios de valoración de Activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y formas de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros, como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentarán en dólares americanos que son la moneda de entorno económico principal que la empresa opera.

**3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio del 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

**3.1.- Efectivo y Equivalencia al Efectivo.-** Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

**3.2.- Impuestos a las Ganancias.-** A partir del año 2010 se aplica el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0,25% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de ingresos brutos y el 0,4% de los activos para la empresa.

**3.3.- Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se consume el bien o servicio.

**3.4.- Participación a los trabajadores.-** La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

**3.5.- Estado de Flujo de Efectivo.-** Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes:

**Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

**Actividades de Inversión:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

**4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO**

La compañía está expuesta a determinadas riesgos mediante la aplicación de sistema de identidad, medición, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios, Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

**5.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES.**

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios y firmados por el GERENTE.

  
GERENTE GENERAL  
JOSE LÓPEZ M.